



**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO DE MANTENIMIENTO PARA LA PISCINA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA ESTA PLAZA EN EL AÑO 2021**

**Resolución de la Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de admitidos o excluidos.**

Una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes de participación en el Procedimiento de Selección de personal, mediante concurso de méritos, para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión de un puesto de operario para el mantenimiento de la Piscina Municipal, convocado por Resolución de la Junta de Gobierno Local de 29 de abril de 2.021, por medio de la presente Resolución y de conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución, aprobar con carácter provisional la relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso señalado, que se expresa a continuación:

**Primero.** - Aprobar la lista de admitidos y excluidos

**ADMITIDOS:**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>
C,P-C.G	***4867*-*
G,R.D	***1060*-*

**EXCLUIDOS:**

Ninguno

De conformidad con la Base Cuarta, los aspirantes excluidos, así como también los no incluidos en la relación de admitidos, disponen de un plazo de 24 horas a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos y página web para subsanar, en el primer caso, las deficiencias que motivan su exclusión o reclamar, en el segundo supuesto, su no inclusión, por razones no imputables a los mismos, aportando los documentos o pruebas en que se basen para su reclamación.

En Los Yébenes, a 07 de junio de 2021

Fdo: Jesús Pérez Martín.